

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la concesión del servicio de recogida selectiva de papel y cartón en la ciudad de Valladolid.

El Pleno del Ayuntamiento de Valladolid, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 1995, adjudicó, de conformidad con cuantas condiciones figuran en los pliegos correspondientes, la concesión del servicio de recogida selectiva de papel y cartón en la ciudad de Valladolid a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 17 de enero de 1996.—El Alcalde, por delegación (Decreto número 6474, de 27 de julio de 1995), el Concejil-Delegado del Area de Medio Ambiente, Protección Civil, Salud y Consumo, Manuel Sánchez Fernández.—5.937-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso relativo a la contratación del mantenimiento integral de la red de control de contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Valladolid.

El ilustrísimo señor Alcalde, en virtud de la facultad delegada por el Pleno municipal, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 1995, dictó Decreto número 9971, de 26 de diciembre, por el que, entre otras cosas, adjudicó, de conformidad con cuantas condiciones figuran en los pliegos correspondientes, el mantenimiento integral de la red de control de la contaminación atmosférica del Ayuntamiento de Valladolid a «Ecocontrol, Sociedad Limitada»-«Ingenieros Asesores, Sociedad Anónima», que se presentaron a la licitación con el compromiso de constituirse en unión temporal de empresas en caso de ser adjudicatarias de dicho concurso, en la cantidad de 48.505.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 19 de enero de 1996.—El Alcalde, por delegación (Decreto número 6474, de 27 de julio de 1995), el Concejil-Delegado del Area de Medio Ambiente, Protección Civil, Salud y Consumo, Manuel Sánchez Fernández.—5.942-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación de los trabajos de distribución, recogida y codificación de la hoja del Padrón Municipal de Habitantes, mediante concurso con tramitación urgente y procedimiento de licitación abierto.

Organo contratante: El Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en Plaza Mayor, número 1, 46001 Valladolid.

Objeto: Contratación de los trabajos de distribución, recogida y codificación de la hoja del Padrón Municipal de Habitantes.

Tipo de licitación: 63.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Adquisiciones del Ayuntamiento de Valladolid, sita en la plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Las fotocopias del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas podrán obtenerse en «Ofeco Reprografías», paseo de Zorrilla, número 44, 47006 Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 8 de abril de 1996, en la citada Sección de Adquisiciones. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Apertura de pliegos: En acto público, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias del Ayuntamiento. Si este día cayera en sábado se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: 1.260.000 pesetas, a constituir en la Tesorería de este Ayuntamiento.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, en la forma y con el contenido dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Variaciones o alternativas: No se admitirán en el presente concurso.

Información adicional: Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de cláusulas administrativas relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público, por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de febrero de 1996.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en, calle o plaza de, número, provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones relativo al expediente número 22/1995, referente a la contratación de los trabajos de distribución, recogida y codificación de la hoja del Padrón Municipal de Habitantes, del Ayuntamiento de Valladolid, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a la realización de la contratación, con sujeción estricta al clausulado y condiciones aprobadas para la realización de las prestaciones objeto del contrato, con las siguientes condiciones económicas (precio):

Condiciones no económicas (de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del pliego de prescripciones técnicas).

Variantes que se proponen

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valladolid, febrero de 1996.—El Alcalde, P. D., el Concejil delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Federico Juan Sumillera Rodríguez.—13.224.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca de Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1995, procedió a la adjudicación de diversos contratos que a continuación se relacionan, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Objeto: Subasta, mediante procedimiento abierto, para contratar las obras del interceptor del Granada. Tramo: Trapagarán. Plan Parcial de Ortuella. Adjudicatario: «Viuda de Sainz, Sociedad Anónima». Importe: 74.916.968 pesetas, IVA excluido.

Objeto: Subasta, mediante procedimiento abierto, para contratar las obras del colector perimetral de Erandio. Adjudicatario: «Viuda de Sainz, Sociedad

Anónima». Importe: 78.491.260 pesetas, IVA excluido.

Objeto: Subasta, mediante procedimiento abierto, para contratar las obras del proyecto desglosado y actualizado número 2 del saneamiento de los barrios de La Revilla y Oyancas (Muskiz). Adjudicatario: «Cobra, Sociedad Anónima». Importe: 37.469.797 pesetas, IVA excluido.

Objeto: Subasta, mediante procedimiento abierto, para contratar las obras del proyecto desglosado y actualizado número 2 del saneamiento de Pobeña (Muskiz). Adjudicatario: «Cobra, Sociedad Anónima». Importe: 8.318.113 pesetas, IVA excluido.

Bilbao, 8 de enero de 1996.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—5.884-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

El señor Gerente de Urbanismo, mediante Decreto número 141/1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para ejecución de las obras de pavimentación de la calle Divina Pastora, y reparación en las calles Macasta, Sorda y Ruiz de Gijón, adjudicándose el mismo a la empresa «Construcciones Sánchez Domínguez, Sociedad Anónima» (SANDOSA), por precio de 25.326.745 pesetas y un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de enero de 1996.—El Secretario accidental.—5.877-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se hace pública la adjudicación de «Suministro de material eléctrico para el año 1996».

Esta Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto adjudicar el «Suministro de material eléctrico para el año 1996», a la empresa «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», por un importe máximo de 8.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, 28 de diciembre de 1995.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—2.654-E.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, tramitación urgente, la contratación de diverso mobiliario para la Escuela Politécnica Superior de esta Universidad.

1. **Objeto:** Contratación de diverso mobiliario para la Escuela Politécnica Superior de esta Universidad. Expediente 3/96.

2. **Presupuesto máximo de licitación:** 8.704.000 pesetas.

3. **Plazo de suministro, entrega e instalación:** Un mes, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de adjudicación.

4. **Sistema de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente.

5. **Garantía provisional:** 174.080 pesetas.